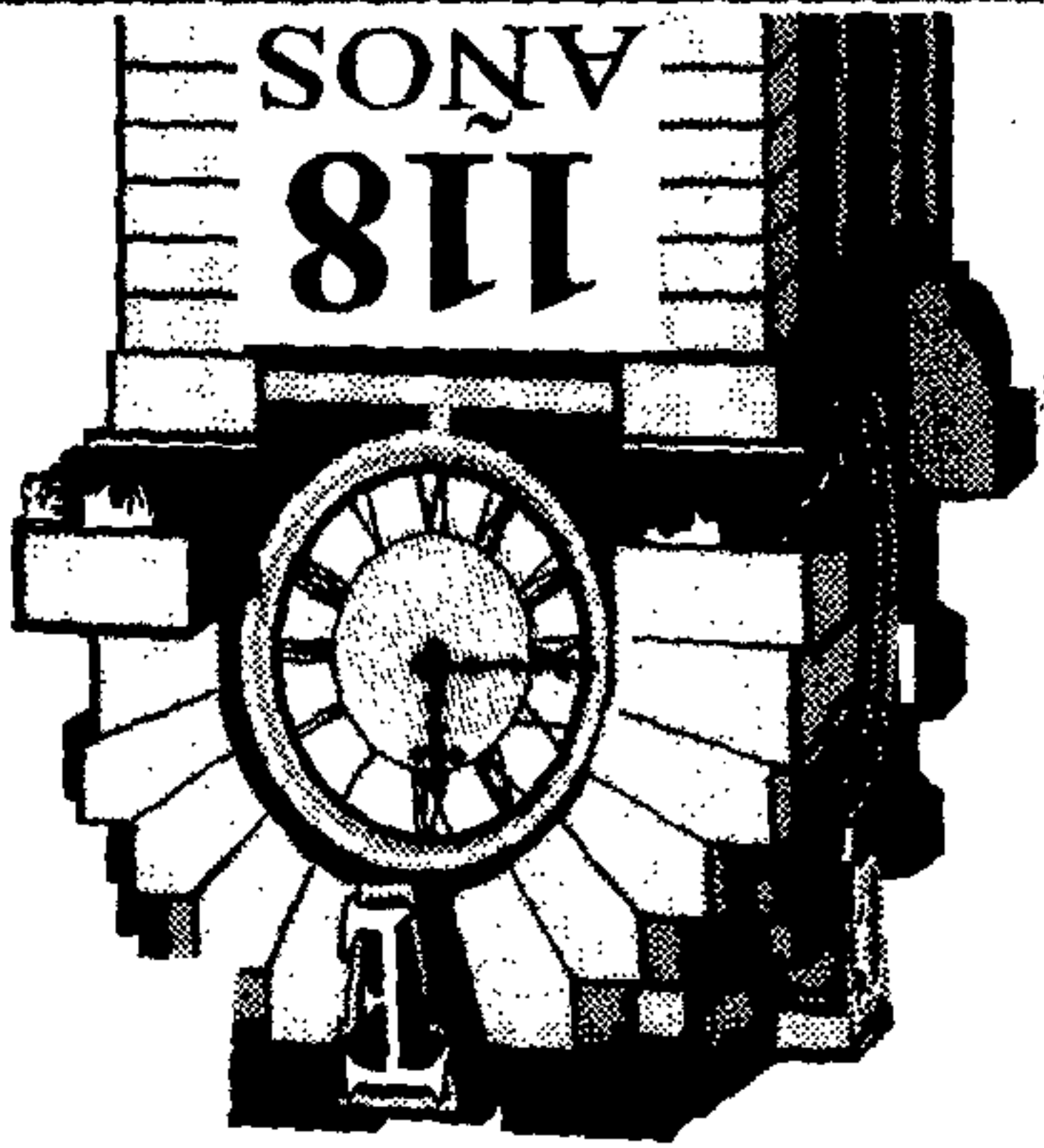




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 42.841

Guayaquil, viernes 12 de julio del 2002

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE
LA COMPAÑÍA URBANI S.A.

Se comunica al público que la compañía URBANI S.A., se constituyó por escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 12 de junio del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-U-0004560 el 4 de julio del 2002.

1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
2.- DURACIÓN: CIENTO AÑOS, desde su inscripción.
3.- CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- SUSCRITO: OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.
4.- OBJETO: Su actividad predominante es dedicarse a la importación, distribución, compra, venta, elaboración, intermediación y exportación de madera y productos farmacéuticos y afines....
5.- ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Presidente, el Gerente General y el Vicepresidente. El representante legal es el Gerente General y el Presidente, individualmente.
Guayaquil, 4 de julio del 2002

Ab. María Anaptha Jiménez Torres
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)

000000015